

## **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO**

### **RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES 1, 2 y 3**

#### **PROPUESTA DE MEDIDAS A ADOPTAR EN LAS INSTALACIONES DE AGUAS POTABLES**

Versión 1. A 17 de marzo de 2020

Las siguientes medidas han sido consensuadas por los responsables de la Comisión 1, 2 y 3 en base a los documentos elaborados por algunas entidades y empresas operadoras de servicios de abastecimiento de aguas y a los conocimientos generales y experiencia de los expertos del sector.

Este documento no analiza las medidas que con carácter general ya han sido implantadas: extremar la higiene (procedimiento de lavado de manos), mantener distancias de seguridad con otras personas, suspensión de reuniones y eventos, suspensión de viajes, y protocolos ante síntomas compatibles.

Al día de hoy el mantenimiento de niveles de desinfección, como los establecidos en el RD 140/2003, garantiza la inexistencia del COVID-19 en aguas de consumo. Como medidas generales, se deben aplicar las ya recogidas en el documento matriz, reseñándose aquí, o haciendo hincapié, sobre algunas específicas para el trabajo en las ETAP. En donde procede mantener los protocolos habituales y en todo caso, reforzar los hábitos de higiene y la utilización de los EPI asignados.

Las medidas que se proponen son las siguientes:

- Se establecerán turnos alternativos entre los responsables de las ETAP para reducir al mínimo operativo la presencia en estas instalaciones. Se implantará el teletrabajo siempre que sea posible.
- Se establecerán entre los operarios de las ETAP, turnos de reserva que permanecerán en los domicilios. Estos no podrán abandonar la ciudad y saldrán a espacios públicos lo indispensable. Es aconsejable estudiar alargar los turnos a 12 horas a fin de liberar personal que puede estar en reserva ante situación de emergencia.
- Inmediatamente que se sospeche de un caso -confirmado o no- entre los trabajadores de la ETAP, se enviará a esta persona a su domicilio y se dará aviso al Gabinete de Crisis.
- A fin de evitar al máximo la entrada de personal ajeno a las instalaciones, se suspenderán o aplazarán todas las obras en curso o previstas que no sean absolutamente imprescindibles para el funcionamiento de las instalaciones.
- El personal ajeno a las instalaciones, oficinas y laboratorios, que deba intervenir en la entrega de material, suministro de reactivos, documentación, etc., o retirar

residuos, reducirá al mínimo indispensable su estancia. El personal propio guardará la distancia mínima de seguridad con el personal ajeno y usará máscara o pantalla facial.

- Se recomienda que las muestras de agua para control de calidad se dejen a la puerta de los laboratorios, sin acceder el personal ajeno a los mismos a su interior.
- Se reducirá la carga de analíticas en laboratorio a la mínima necesaria para garantizar la producción de agua de consumo segura, a fin de reducir la presencia física de personal en los laboratorios.
- Se deben intensificar, en la medida de lo posible, las tomas de muestras en puntos críticos de la red de distribución, al objeto de garantizar la correcta desinfección del agua a lo largo de toda la red.
- En las ETAP o instalaciones de tratamiento que procedan a la desinfección con cloro, se recomienda la salida de planta con valores superiores a 1,00 mg/L, para garantizar un mínimo de 0,2 mg/L en puntos finales de red. Si esta práctica implica la superación puntual de niveles de THM en agua en red, se pasará comunicación de la incidencia y de su justificación a la Autoridad Sanitaria.
- En las ETAP o instalaciones de tratamiento que procedan a la desinfección con cloraminas no es necesario en principio superar el límite de 2,0 mg/l de cloro combinado en salida. Caso de juzgarse necesario por circunstancias específicas de la red de distribución, podrían producirse incidencias de superación de los niveles de nitritos y/o amonio en red. En tal caso, se pasará comunicación de la incidencia y de su justificación a la Autoridad Sanitaria.
- Se aplazarán todas las vacaciones, permisos no imprescindibles y cómputos de todo el personal. Todo el personal que permanezca en sus casas en situación de teletrabajo, reserva o cuarentena preventiva deberá estar disponible y localizable. El personal en situación de jubilación parcial y las personas especialmente sensibles deben enviarse a su domicilio.
- En las ETAP, se mantienen vigentes todas las medidas de seguridad e higiene personal y se extremará su cumplimiento. Sería buena medida tomar la temperatura corporal en cada turno.
- Se evitará al máximo compartir equipos y objetos comunes. Si fuera inevitable se darán las instrucciones para el uso y la desinfección del material común: teléfonos de guardias, vehículos, maquinaria, tabletas, ordenadores, bolígrafos, ratones, mesas, etc..., indicando que la persona que vaya a hacer uso de los mismos debe proceder previamente a limpieza y desinfección con la disolución que se facilite.
- Las uñas deben llevarse cortas y limpias. Debe evitarse el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- En cada operación de trabajo, se intensificará la atención sobre el lavado eficiente de las manos con agua y jabón según el procedimiento difundido. También podrá utilizarse, después del lavado, solución alcohólica, gel hidroalcohólico, o similar.
- Se evitará tocar los ojos, nariz y boca con las manos sin lavar. El haber utilizado

guantes no exime de realizar la correcta higiene de manos tras su retirada.

- Se prestará especial atención a las toallas y a la ropa de calle, evitando al máximo el contacto con la ropa de trabajo, si bien ya se dispone de dobles taquillas para ropa de calle y de trabajo.
- Se prestará especial atención y se aumentará la frecuencia en la limpieza de los servicios, limpieza de aseos y vestuarios, oficinas y zonas comunes. También de los pomos de las puertas y zonas de contacto.
- Cuando se haga uso de los servicios, especialmente de los inodoros, previamente a la descarga de agua, se cerrará la tapa del mismo. En los urinarios, se evitarán las salpicaduras por la descarga del agua, regulando el caudal de las mismas.
- Queda terminantemente prohibido fumar en cualquier instalación de la ETAP, salvo en las zonas expresamente autorizadas. Se deberá extremar el lavado de manos y la higiene antes de fumar.
- Evitar, en la medida de lo posible, el uso de vehículos en el interior de las instalaciones. Se cuidará especialmente la higiene en el interior de los vehículos de servicio de la ETAP, se evitará subir a ellos con ropas manchadas o salpicadas.
- Limpiar y desinfectar el interior de los vehículos (especialmente volante, palanca de cambios, manillas y zonas accesibles del interior) se desinfectará con biocidas y/o gel desinfectante o similar, al inicio y al final de cada turno de trabajo. La limpieza se realizará con papel desechable que será desechado en cada ocasión.
- Para el COVID-19, la OMS recomienda el uso de los siguientes desinfectantes: 70% alcohol etílico para desinfectar herramientas y equipos reutilizables, después de cada uso. Hipoclorito de sodio al 0,5% (equivalente a 5000 ppm) para la desinfección de superficies.
- En la medida de lo posible mantener puertas abiertas en las dependencias a fin de minimizar los contactos. Airear suficientemente las estancias para renovar el aire y minimizar o anular el aire acondicionado.
- Se mantiene la obligatoriedad del uso de EPI en las ETAP (ropa, guantes, botas, gafas y pantallas de protección facial y máscaras), según los trabajos a realizar, especialmente para el cambio de contenedores de gases y para la operativa con productos de tratamiento, tanto sólidos como líquidos.
- Se deberá asegurar el suministro de los reactivos imprescindibles para el proceso y mantener los stocks de los mismos al máximo.
- Se deberá asegurar el trabajo de los laboratorios de control externos que sean considerados básicos y necesarios, y sus cadenas de aprovisionamiento.
- Se deberán asegurar las actividades de retirada de residuos y lodos de tratamiento de forma segura y garantizando la higiene para el personal propio, los transportistas y la ciudadanía en general.
- Se revisarán o implantarán canales seguros para el acceso a sistemas de control de ETAP y sistemas GIS.